



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



**INFORMES DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA 023-2007**

**INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:**

**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**

<b>DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS OFERENTES</b>	<b>EAGLE COMERCIAL S.A.</b>	<b>RADIOCOM S.A.</b>	<b>ANDCOM LTDA</b>
Formulario 01 - Carta de presentación	SI	SI	SI
Formulario No. 2 - Experiencia del proponente	SI	SI	SI
Constancia Visita Sitio del Proyecto	SI	SI	SI
Formulario No. 3 - Capacidad patrimonial	SI	SI	SI
Formulario No. 4 - Capacidad de contratación, RUP y Cumplimiento de contratos anteriores	SI	SI	SI
Formulario 4A - Relación de contratos vigentes.	SI	SI	SI
Formulario No. 5 - Propuesta económica	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO	SOBRE CERRADO
Formulario No. 6 - Compromiso Anticorrupción	SI	SI	SI
Formulario No. 7 – origen de los Bienes	SI	SI	NO PRESENTA
Formulario No. 8 Informe Misión Diplomática Colombiana	SI	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de Existencia y Representación Legal personas jurídicas.	SI	SI	SI
Garantía de seriedad de la oferta (3 meses, valor 20%)	SI	SI	SI
Registro Único de Proponentes: Actividad 03, Especialidad 16, Grupo 02	SI	SI	SI
Registro Único Tributario	SI	SI	SI
Constancia de Cumplimiento Aportes parafiscales – L.789/2002 y L. 828/2003	SI	SI	SI
Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	SI	SI	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	SI	SI	SI
Plazo de ejecución 120 días calendario, lugar de Ejecución y forma de Pago	SI	SI	SI
Recibo pago pliego de condiciones	SI	SI	SI

**CONCLUSIÓN:**

Una vez estudiadas las ofertas presentadas por:

- EAGLE COMERCIAL S.A.
- RADIOCOM S.A.
- ANDCOM LTDA

El Comité Jurídico concluye que en su aspecto legal CUMPLEN con las exigencias del pliego de condiciones y normatividad vigente. Por lo tanto, están habilitadas jurídicamente para continuar en el proceso contractual.



INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=20%	20% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMMLV
EAGLE COMMERCIAL S.A.	29%	3.961.917.729,04	68.155.252,40	3.877.132.489,57	170.388.131,00	25.066,85	340.776.262,00	785,74
RADIOCOM S.A.	29%	818.150.074,00	68.155.252,40	782.240.013,00	170.388.131,00	13.475,61	340.776.262,00	785,74
ANDCOM LTDA	65%	909.149.529,00	68.155.252,40	1.134.467.403,00	170.388.131,00	14.434,38	340.776.262,00	785,74

### Notas:

1) El valor corregido de los contratos vigentes o ejecución formulario No. 4A, de la firma **RADIOCOM S.A.** es de **5.188,39 SMMLV**.

2) El valor corregido de los contratos vigentes o ejecución formulario No. 4A, de la firma **ANDCOM LTDA.**, es de **2.221,54 SMMLV**.

### CONCLUSIÓN

Los oferentes **cumplen** con todos los indicadores financieros y la capacidad residual de contratación solicitados en el pliego de condiciones.

### INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

#### RESUMEN DE LAS OFERTAS.

#### 1. EAGLE COMMERCIAL S.A.

La firma EAGLE COMMERCIAL S.A., ofrece Equipos para la RED de Comunicaciones Móviles (Tranceptores de Comunicaciones VHF), marca ICOM, Así:

RADIO TRANSECTOR TIPO BASE MOVIL:

IC-A110; IC-A110EURO

RADIO TRANSECTOR TIPO PORTATIL BANDA AERONAUTICA:

IC-A24; IC-A6

RADIO TRANSECTOR TIPO PORTATIL BANDA NORMAL:

IC-F33GT; IC-F43GT; IC-F33GS; IC-F43GS

**ASTRON FUENTE DE PODER SWITCHHEADA MODELO SS-25**  
Presenta los siguientes formatos y anexos

- Carta de presentación suscrita por la representante legal de EAGLE COMMERCIAL S.A., SANDRA PATRICIA MONTERO SAENZ CC. No 49.692.673 de Bogotá.
- Anexo No.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Debidamente diligenciado.

- Formulario No.2B Cronograma de Actividades. (Correctamente diligenciado)
- Cronograma Diagrama de Gantt.
- Formulario No.2. Acreditación de la Experiencia. (Presenta cuatro contratos y cumple).
- Formulario No.2A. Matriz de Calidad. (NO cumple).
- Catalogo del Equipo TRANSCEPTOR IC-A110 y IC-A110EURO BANDA AERONAUTICA IC-A24 y IC-A6.
- Catalogo del Equipo TRANSCEPTOR IC-F33GT/GS; IC-F43GT/GS BANDA NO AERONAUTICA.

En los folios 070 al 073 presenta la certificación del fabricante de cada uno de los equipos ofrecidos. Por lo anterior, se cumple con lo estipulado en los términos de referencia.

### **1.1. GARANTÍAS**

**El plan de garantías técnicas presentado en los folios 084 y 089, está presentado de acuerdo a lo solicitado en el numeral 2.4.3 de los términos de referencia.**

Según los folios 070 a 071, La firma EAGLE COMMERCIAL S.A., ofrece una garantía de TRES (3) años, a partir de la entrega de los equipos ofrecidos ó duración del contrato.

### **1.2. EXPERIENCIA**

La firma EAGLE COMMERCIAL S.A., presenta en el folio 55, el formulario No. 2 relacionando cuatro (4) trabajos, con un monto total mayor al 100% del presupuesto de la presente contratación.

En los folios del 056 al 069 presenta los soportes de tres de los contratos relacionados en el formulario No. 2, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.

### 1.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La firma EAGLE COMMERCIAL S.A., presenta en el folio No. 091 el cronograma de actividades, diligenciando correctamente el Formulario No. 2B, con un tiempo de ejecución de 104 días de acuerdo con lo solicitado en el anexo No.1B Plazo de ejecución. Por lo anterior, el oferente **CUMPLE** este requisito.

### 1.4. CALIDAD TÉCNICA

La firma EAGLE COMMERCIAL S.A., presenta el formulario No.2A matriz de calidad técnica, el cual NO cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados por la Entidad, no encontramos el soporte de nueve (9) puntos RI. Ver resumen.

### 1.5. RESUMEN DE EVALUACIÓN

La firma EAGLE COMMERCIAL S.A. NO cumple con requisitos RI de la parte técnica, en radio base fija banda aeronáutica con el ítem 10, no especifica la antena a utilizar; ítem 12, No especifica la batería a utilizar; de la base móvil el ítem 13; del portátil banda convencional, ítem 3, Estabilidad de frecuencia; ítem 9, Configuración portátil; ítem 11, respuesta de audio; ítem 14, Selectividad; ítem 16, Sintonía programable por software. Por lo anterior, cuando el oferente no adjunte toda la información requerida, es una causal de rechazo estipulada en el pliego de condiciones.

## 2. **RADIOCOM S.A.**

La firma RADIOCOM S.A., ofrece Equipos para la RED de Comunicaciones Móviles (Tranceptores de Comunicaciones VHF), marca ICOM y MOTOROLA, Así:

RADIO TRANSEPTOR TIPO BASE MOVIL:

IC-A110; IC-A110EURO

RADIO TRANSEPTOR TIPO BASE MOVIL:

IC-A24; IC-A6

RADIO TRANSEPTOR PORTATIL

MOTOROLA PRO7150 ELITE

ALMO TCOM ANTENA PARA ESTACION BASE MODELO G-3 118-137 Mhz.  
INGETRONICA FUENTE CARGADOR  
Presenta los siguientes formatos y anexos

- Carta de presentación suscrita por el representante legal de RADIOCOM S.A., LUIS EDUARDO SALCEDO SANCHEZ CC. No 17.156.237 de Bogotá.
- Anexo No.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- Formulario No.2B Cronograma de Actividades. (Correctamente diligenciado)
- Cronograma Diagrama de Gantt.
- Formulario No.2. Acreditación de la Experiencia. (Presenta tres contratos y cumple).
- Formulario No.2A. Matriz de Calidad. (NO cumple).
- Certificación de Distribución de MOTOROLA.
- Catalogo del Equipo TRANSEPTOR IC-A110 y IC-A110EURO BANDA AERONAUTICA IC-A24 y IC-A6.
- Catalogo del Equipo TRANSEPTOR PORTATIL PRO7150 ELITE marca MOTOROLA.

En los folios 65 a 72 presenta las certificaciones de los fabricantes de cada uno de los equipos ofrecidos. Por lo anterior, se cumple con lo estipulado en los términos de referencia.

## **2.1. GARANTÍAS**

**El plan de garantías técnicas presentado por la firma RADIOCOM S.A., en los folios 73 y 74, está presentado de acuerdo a lo solicitado en el numeral 2.4.3 de los términos de referencia.**

La firma ANDCOM LTDA., ofrece una garantía de DOS (2) años, a partir de la entrega de los equipos ofrecidos ó duración del contrato.

## **2.2. EXPERIENCIA**

La firma RADIOCOM S.A., presenta en el folio 52, el formulario No. 2 relacionando tres (3) trabajos, con un monto total mayor al 100% del presupuesto de la presente contratación.

En los folios del 53 al 60 presenta los soportes de los contratos relacionados en el formulario No. 2, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.

### 2.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La firma ANDCOM LTDA., presenta en el folio No. 75 el cronograma de actividades, diligenciando correctamente el Formulario No. 2B, con un tiempo de ejecución de 120 días de acuerdo con lo solicitado en el anexo No.1B Plazo de ejecución. Por lo anterior, el oferente **CUMPLE** el requisito.

### 2.4. CALIDAD TÉCNICA

La firma RADIOCOM S.A., presenta el formulario No.2A matriz de calidad técnica, el cual no cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados por la Entidad. Ver resumen.

### 2.5. RESUMEN DE EVALUACIÓN

La firma RADIOCOM S.A., NO cumple completamente con lo estipulado en los términos de referencia, no contestaron los puntos FUENTE DE ENERGIA EQUIPO BANDA AERONAUTICA de la matriz de calidad, modifica el formulario No.2A y es un RI, por lo tanto es causal de rechazo, establecida en los pliegos de condiciones.

## 3. **ANDCOM LTDA.**

La firma Andecom Ltda., ofrece Equipos para la RED de Comunicaciones Móviles (Tranceptores de Comunicaciones VHF), marca ICOM, VERTEX Y MOTOROLA, Así:

RADIO TRANSCCEPTOR PORTATIL:

VERTEX VXA-150 Pro V

RADIO TRANSCCEPTOR TIPO BASE MOVIL:

IC-A110; IC-A110EURO.

RADIO TRANSCCEPTOR PORTATIL

MOTOROLA PRO7150 ELITE.

ALMOTCOM ANTENA ¼ ONDA 118-136 MHz.  
UNITEL ANTENA OMNIDIRECCIONAL MODELO UAN-502 DE DOS DIPOLOS CERRADOS.  
BELDEN CABLE COAXIAL.  
LYSETEC FUENTE REGULADORA Y CARGADORA DE 12 AMPERIOS.  
Presenta los siguientes formatos y anexos:

- Carta de presentación suscrita por el representante legal de ANDCOM LTDA., ELIECER ARMANDO MORA ACOSTA. CC. No 76.324.298 de Popayán.
- Anexo No.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Debidamente diligenciado.
- Formulario No.2B Cronograma de Actividades. (Correctamente diligenciado)
- Cronograma Diagrama de Gantt.
- Formulario No.2. Acreditación de la Experiencia. (Presenta tres contratos y cumple).
- Formulario No.2A. Matriz de Calidad. (Si cumple).

- Certificación de Distribución de MOTOROLA.
- Catalogo del Equipo TRANSCEPTOR VERTEX VXA-150 PRO BANDA
- Catalogo del Equipo TRANSCEPTOR IC-A110 y IC-A110EURO BANDA AERONAUTICA IC-A110 y IC-A110EURO.
- Catalogo del Equipo TRANSCEPTOR PORTATIL PRO7150 ELITE marca MOTOROLA.

En los folios 122 al 133 presenta las certificaciones de los fabricantes de cada uno de los equipos ofrecidos. Por lo anterior, se cumple con lo estipulado en los términos de referencia.

### **3.1. GARANTÍAS**

**El plan de garantías técnicas presentado en los folios 100 y 101, está presentado de acuerdo a lo solicitado en el numeral 2.4.3 de los términos de referencia.**

Según los folios 177 a 182 y 187-189, La firma ANDCOM LTDA., ofrece una garantía de DOS (2) años, a partir de la entrega de los equipos ofrecidos ó duración del contrato.

### **3.2. EXPERIENCIA**

La firma ANDCOM LTDA., presenta en los folios 104, 105 y 106, el formulario No. 2 relacionando tres (3) trabajos, con un monto total mayor al 100% del presupuesto de la presente contratación.

En los folios del 109 al 120 presenta los soportes de los contratos relacionados en el formulario No. 2, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.

### **3.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**



La firma ANDCOM LTDA., presenta en el folio No. 131 el cronograma de actividades, diligenciando correctamente el Formulario No. 2B, con un tiempo de ejecución de 117 días de acuerdo con lo solicitado en el anexo No.1B Plazo de ejecución. Por lo anterior, el oferente **CUMPLE** el requisito.

### 3.4. CALIDAD TÉCNICA

La firma ANDCOM LTDA., presenta el formulario No.2A matriz de calidad técnica, el cual cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados por la Entidad. Ver resumen.

### 3.5. RESUMEN DE EVALUACIÓN

La firma ANDCOM LTDA cumple completamente con lo estipulado en los términos de referencia.

## 4. RESUMEN MATRIZ DE CALIDAD.

FORMATO No. 13 MATRIZ DE CALIDAD											
RADIO BASE FIJA BANDA AERONÁUTICA VHF – AM											
No.	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	RI (Ptk)	EAGLE COMMERCIAL S.A.			RADIOCOM S.A.			ANDCOM LTDA		
			No. FOLIO	CUMPLE		No. FOLIO	CUMPLE		No. FOLIO	CUMPLE	
				SI	NO		SI	NO		SI	NO
1	Rango de frecuencia 118.000 -136.975 MHz	RI	75	X		99	X		227	X	
2	Espaciamiento de Canal 25 KHz y/o 12.5 KHz y/o 8.33 KHz	RI	75	X		99	X		227	X	
3	Modo 6K00A3E(AM)	RI	75	X		99	X		227	X	
4	Canales minimo 6 canales	RI	75	X		99			227	X	
5	Temperatura de operación - 25° C a + 55° C	RI	75	X		99	X		227	X	
6	Potencia 15 Watts o mejor	RI	75	X		99	X		227	X	
7	Estabilidad de frecuencia ± 5 ppm o mejor	RI	75	X		99	X		227	X	
8	Impedancia de RF 50 Ohmios	RI	75	X		102	X		227	X	
9	Sensitividad 1.0 µV o mejor	RI	75	X		102	X		227	X	
10	Antena 3 dB y no requiere mástil para montaje, con 20 mts de cable RG-8 y sus respectivos conectores de conexión	RI	75		X	96-110	X		229-230	X	
11	Fuente de alimentación, fuente cargadora de 12 amperios 12.5 a 14 voltios.	RI	81	X		111-112	X		231	X	

12	Bateria de soporte. Bateria estacionaria libre mantenimiento 70 amperios/hora o mejor	RI	75		X	96-113	X		232	X
<b>RADIO BASE MÓVIL AERONÁUTICA VHF – AM</b>										
1	Rango de frecuencia 118.000 -136.975 MHz	RI	75	X		99	X		221-222	X
2	Tipo de Montaje MOVIL	RI	75	X		103	X		221-222	X
3	Modo 6K00A3E	RI	75	X		99	X		222	X
4	Selección de Frecuencia. Por sintetizador	RI	75	X		99	X		222	X
5	Pasos de selección. Cada 25 KHz o mejor	RI	75	X		99	X		222	X
6	Sistema de Memoria. Por lo menos 6 canales disponibles.	RI	75	X		99	X		222	X
7	Tipo de Modulación. AM	RI	75	X		99	X		222	X
8	Estabilidad de frecuencia ± 5 ppm o mejor	RI	75	X		99	X		222	X
9	Potencia de Salida. 10 Watts o mejor	RI	75	X		99	X		222	X
10	Sensibilidad de Recepción. 1 microvoltio o mejor	RI	75	X		99	X		222	X
11	Impedancia de salida de Audio. 8 Ohmios	RI	75	X		99	X		222	X
12	Salida de Parlante. Minimo 1.5 Watts en parlante interno.	RI	75	X		99	X		222	X
13	Antena. Antena para radio movil frecuencia 118 - 136 mhz, con 5 mts de cable RG-8 y sus respectivos conectores de conexión	RI	75		X	96-99	X		224	X
<b>RADIO PORTÁTIL VHF - AM BANDA AERONÁUTICA</b>										
1	Rango de frecuencia 118.000 -136.975 MHz	RI	76	X		105	X		216	X
2	Tipo de Montaje. Portatil a la mano	RI	76	X		104-105	X		215-216	X
3	Modo. 6K00A3E	RI	76	X		105	X		216	X
4	Selección de Frecuencia. Por sintetizador	RI	76	X		105-107	X			X
5	Pasos de selección. Cada 25 KHz o mejor	RI	76	X		105	X		222	X
6	Sistema de Memoria. Por lo menos 100 canales disponibles.	RI	76	X		105	X		215	X
7	Tipo de Modulación. AM	RI	76	X					216	X
8	Estabilidad de frecuencia. 10 ppm o mejor	RI	76	X		105	X		216	X
9	Salida de Potencia. 5 Watts o mejor	RI	76	X		105	X		215-216	X
10	Sensibilidad de Recepción. 1 microvoltio o mejor	RI	76	X		105	X			X

11	Salida de Parlante. Minimo 300 miliwatts o mejor.	RI	76	X		105	X		217	X
12	Bateria Adicional (1) Una.	RI	76	X		96	X		216	X
13	Antena. Omnidireccional	RI	76	X		96	X		216	X
14	Peso. 430 gr	RI	76	X		105	X		216	X
15	Pantalla. Pantalla alfanumerica.	RI	76	X		104	X		215-216	X

**FUENTE DE ENERGÍA EQUIPOS BANDA AERONÁUTICA**

1	La fuente de alimentación de los equipos propuestos, deberá poderse conectar a una tensión de 110 VAC a 60 Hz, de las redes externas de los grupos electrógenos existentes en los aeropuertos y estaciones operando normalmente con variaciones de voltaje $\pm 5\%$	RI	81	X				X	231	X
2	Cada equipo estará dotado de una unidad de alimentación de baterías tipo seco y recargable. La cual asumirá la operación de los equipos en caso de falla de suministro de AC. La autonomía de las baterías no debe ser inferior a dos (2) horas y su sistema.	RI	81	X				X	232	X
3	El CONTRATISTA deberá realizar la instalación y conexión eléctrica de los equipos y además suministrar los accesorios como cables y conectores para estos a sus respectivas antenas, para el perfecto funcionamiento de los equipos.	RI	76	X				X		X

**RADIO PORTÁTIL VHF CONVENCIONAL**

1	Rango de frecuencia 136-174 MHz Programables.	RI	79	X		109	X		235-236	X
2	Espaciamiento de canales 12.5-25 KHz. Programables por software.	RI	79	X		109	X		235	X
3	Estabilidad de frecuencia ( $\pm 2,5$ ppm a 12.5 KHz) ( $\pm 5$ ppm a 25 KHz).	RI	79		X	109	X		235	X
4	Número de canales. 60 canales Programables.	RI	79	X		109	X		234	X
5	Potencia de 5 watts.	RI	79	X		109	X		235	X
6	Voltaje de Alimentación. Voltaje nominal 7 a 8 voltios (Rango de 6-9 voltios).	RI	79	X		109	X		235	X

7	Peso Aproximado 300 gr ± 5%.	RI	79	X		109	X		235	X
8	Batería de alta capacidad 8 horas baja potencia y 6 horas alta potencia.	RI	79	X		109	X		235	X
9	Configuración Portatil Tipo Handy display alfanumérico 14 caracteres.	RI	80		X	109	X		234	X
10	Normas Técnicas Militares Mil STD 810 C-D-E	RI	79	X		109	X		235	X
11	Respuesta de audio + 1 a - 3dB.	RI	79		X	109	X		235	X
12	Sensibilidad Máximo 0.30 µV para 12 dB de SINAD o Mejor.	RI	79	X		109	X		235	X
13	Salida de audio 400 mW +/- 100 mW.	RI	79	X		109	X		235	X
14	Selectividad 60 dB @ 12.5 Khz o mejor 70 dB @ 25 KHz.	RI	80		X	109	X		235	X
15	Potencia de Salida Programables de 1 a 5 Vatios.	RI	79	X		109	X		235-239	X
16	Sintonía Programable por software.	RI	79		X	108-109	x		239	X
17	Antena VHF Banda Ancha.	RI	79	X		96-109A-109B	X		191	X
18	Clip de Transporte de sujeción a la cintura.	RI	79	X		96	X		191	X
19	Cargador de batería 110 VAC / 60 hz. De carga Rápida, Inteligente, Individual por Equipo.	RI	80	X		96-109B	X		191	X
20	Teclado DTMF incorporado.	RI	80	X		109	X		191-234	X
21	Funciones, PTT-ID (envío y recepción DTMF y 1200 bps) decodificación en pantalla, ALERTA DE LLAMADA (envío y recepción), VERIFICACIÓN DE RADIO (envío y recepción), INHIBICIÓN DE RADIO (recepción), ENVÍO DE EMERGENCIA, LLAMADA SELECTIVA DE VOZ (envío y recepción).	RI	80		X	109-109A	X		191-234	X

22	La Aeronáutica Civil, se reserva el derecho de verificar Directamente con la firma Fabricante las fichas técnicas, catálogos y manuales aportados por el proponente junto con la Oferta. En caso de evidenciarse alguna alteración o inconsistencia entre la información técnica aportada por el proponente y la información aportada por el fabricante, será factor de rechazo de la propuesta.	RI	80	X	96	X	127	X	
23	GARANTIA DE FABRICA: Debe presentarse una garantía de fabrica por un lapso mínimo de dos años, por defectos en la fabricación de los equipos ofertados.	RI	70	X	65	X	177-188	X	
24	Garantía certificada por el fabricante o proponente por defectos de mano de obra estipulada y materiales, calidad de los equipos, funcionamiento por un período mínimo de (1) año. Ponderable. Certificado ISO-9000.	RI	71	X	96	X	193-199	X	
25	Compromiso por escrito para subsanar las novedades cubiertas por garantía, en un plazo máximo de 45 días calendario contados a partir de la fecha en la que se informe al Proponente de la novedad, para devolverlo en funcionamiento a la Aeronáutica Civil, Todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.	RI	138	X	96	X	175	X	
<b>SERVICIOS ADICIONALES</b>									
26	Los radios portatiles estarán en Capacidad de asumir manos libres.	RI	80	X	97	X	192-216	X	
<b>DOCUMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA</b>									
27	Un Manual de Operación por cada equipo.	RI	84-85	X	97	X	175	X	
28	Un Manual Técnico por cada 20 equipos portatiles.	RI	84-85	X	97	X	175	X	
29	Un Manual Técnico por cada 10 equipos Base.	RI	84-85	X	97	X	175	X	
30	Un Manual Técnico por cada 10 equipos Moviles.	RI	84-85	X	97	X	175	X	

CAPACITACIÓN TÉCNICA											
31	Capacitación Técnica para el personal en la Ciudad de Bogotá para los representantes de cada Aeropuerto, incluyendo los topicos de uso correcto, mantenimiento basico, parametrización, programación de equipos y solución de fallas.	RI									
			100-101	X			79	X		202	X
VISITA TÉCNICA											
32	Se realizara una visita técnica sin previo aviso, para verificar la capacidad de soporte técnico de los oferentes.	RI									
			138	X						130	X

## 5. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la información presentada en las ofertas y lo requerido en los términos de referencia, se concluye que la Firma EAGLE COMMERCIAL S.A. **NO CUMPLE** a cabalidad con los requerimientos técnicos, de los Pliegos de la presente Licitación y por lo tanto **No es admisible técnicamente**; la firma RADIOCOM S.A. **NO CUMPLE** a cabalidad con los requerimientos técnicos, de los Pliegos de la presente Licitación y por lo tanto **No es admisible técnicamente**; ANDCOM LTDA., **CUMPLE** a cabalidad con los requerimientos técnicos, de garantías, experiencia y calidad de los pliegos de la presente Licitación y por lo tanto **Es Admisible técnicamente**.

Por lo anterior, únicamente la firma **ANDCOM LTDA.**, está técnicamente habilitadas para continuar con el proceso.

### INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo al numeral 2.3 PONDERACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA “Se efectuará sobre la propuesta económica presentada por cada uno de los proponentes, según el **Formulario No. 5 “Propuesta Económica”**, que será incluido en el **Sobre No. 2”**.